

**ACTA No. 10-2018
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 23 de julio de 2018, a partir de las 4:11 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Georllinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular
Eduardo Castro Miranda	Representante Docente – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo - Titular
Leslie Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Ever Leitón Medina	Representante Estudiantil- Titular
---------------------------	-------------------------------------------

Laura Díaz Vargas	<u>INVITADOS</u>
Carla Rojas Marín	Coordinadora de Vida Estudiantil
	Trabajadora Social

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Juramentación.
- III. Aprobación de acta ordinaria n° 09-2018.
- IV. Correspondencia.
- V. Control de acuerdos.
- VI. Informe de becas a cargo del área de Vida Estudiantil.
- VII. Informe del señor Decano.
- VIII. Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se aprueban los puntos de la agenda que se envió con anticipación.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTAS

El señor Decano somete a votación y aprobación el acta ordinaria No. 09-2018, de la Sesión Ordinaria No. 09-2018, realizada el 9 de julio de 2018:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 09-2018, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No.22-10-2018:

Aprobar el acta ordinaria n° 09-2018 de la sesión ordinaria n° 09-2018.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

El señor Luis Restrepo indica que la toma de la fotografía de los miembros del Consejo de Sede del periodo 2016- 2020, se reprogramó para mañana martes 24 de julio de 2018 a las 4:00 pm en la Sede.

El señor Donald Zepeda hace mención del estudiante que le había comentado que tenía ciertos problemas económicos, comenta que ya desertó. El señor Restrepo sugiere comentarlo cuando se atiende a las colaboradoras del área de Vida Estudiantil.

ARTÍCULO QUINTO:

INFORME DE BECAS A CARGO DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL

Se da la bienvenida a las señoras Laura Díaz Vargas – Coordinadora de Vida Estudiantil y Carla Rojas Marín – Trabajadora Social de la Sede Regional de San Carlos, para presentar el informe de la condición presupuestaria de becas y beneficios del año 2018:

Según el Artículo 4 — Objetivos del sistema de becas y beneficios estudiantiles. Son objetivos del sistema de becas y beneficios estudiantiles:

a) Favorecer el acceso y la permanencia en la institución de los estudiantes para la conclusión de su meta profesional, considerando su condición socioeconómica, su condición académica y su formación integral.

b) Reconocer la diversidad y particularidad de la población atendida con el fin de satisfacer sus demandas y necesidades dentro de un marco de equidad e igualdad de oportunidades.

c) Estimular la excelencia académica y favorecer la participación estudiantil en actividades de carácter formativo y de interés institucional.

Población Total de Estudiantes UTN

1646

Población con beneficio de beca

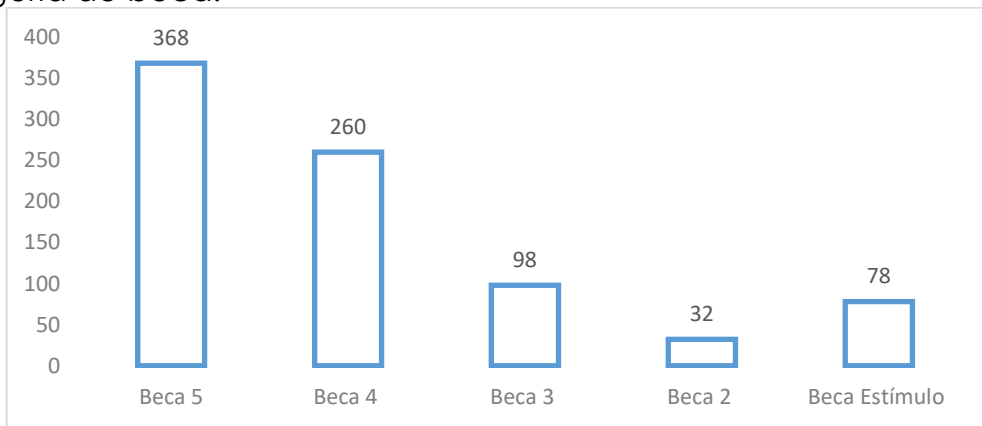
836

(51%)

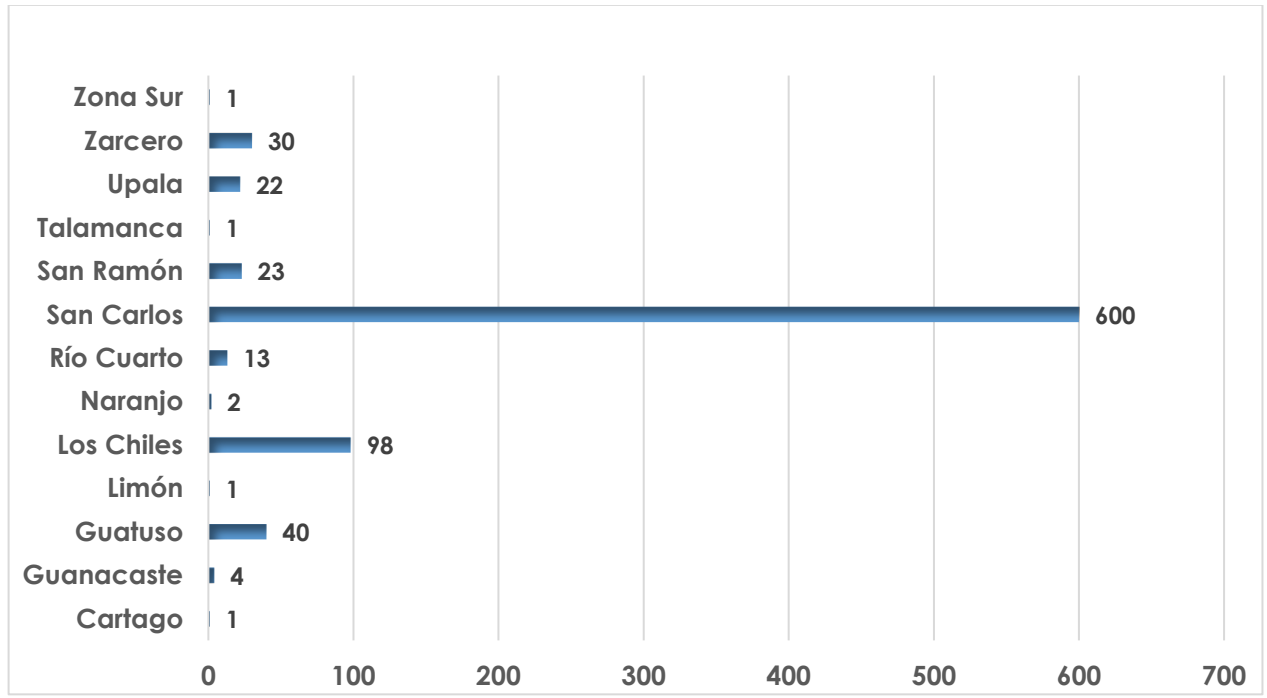
La categoría de becas socioeconómicas son las siguientes:

Categoría de Beca	Exoneración
5	100%
4	80%
3	60%
2	40%
1	20%

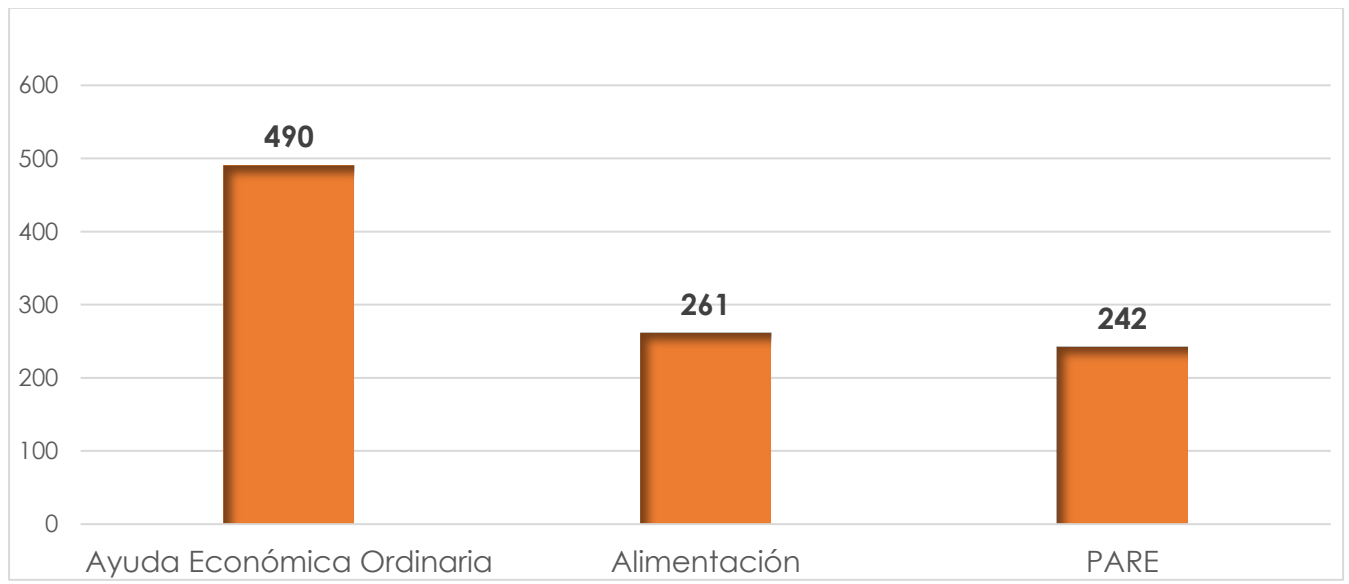
En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de estudiantes becados por categoría de beca:



Lugar de residencia por beneficiados



Cantidad de estudiantes con beneficios económicos



Presupuesto de becas del año 2018

Solicitado

EXONERACIONES	220.502.196
BENEFICIOS	405.104.880
DETALLE DE LOS BENEFICIOS	
AYUDAS ECONÓMICAS	183.480.000
ALIMENTACIÓN	74.360.880
PARE	147.264.000
TOTAL PRESUPUESTADO	625.607.076

Asignado

EXONERACIONES	144.731.344
BENEFICIOS	360.000.000
DETALLE DE LOS BENEFICIOS	
AYUDAS ECONÓMICAS	158.400.000
ALIMENTACIÓN	66.000.000
PARE	135.600.000
TOTAL ASIGNADO	504.731.344

Presupuesto de exoneraciones para el año 2018

Exoneraciones	
Monto Asignado	144.731.344
I Cuatrimestre	84.538.250
II Cuatrimestre	81.254.472
III Cuatrimestre Disponible	23.077.122

Presupuesto de exoneraciones 2018

Exoneraciones	
Monto Asignado	144.731.344
I Cuatrimestre	84.538.250
II Cuatrimestre	81.254.472
III Cuatrimestre Disponible	23.077.122

Presupuesto de beneficios estudiantiles 2018

Beneficio	Presupuesto Asignado	I Cuatrimestre y II Cuatrimestre	*Disponible III Cuatrimestre
Ayuda Ordinaria	158.400.000	136.115.000	46.425.000
Alimentación	66.000.000	55.701.960	17.811.560
Apoyo Residencial	135.600.000	97.306.560	47.843.200

Dentro del disponible falta considerar el mes de agosto que corresponde al II cuatrimestre

Ejecución presupuestaria 2017 – 2018

Beneficio	Ejecución 2017	*Ejecución 2018
Ayuda Ordinaria	167.220.000	225.260.000
Alimentación	67.723.200	94.526.000
PARE	124.772.000	166.695.360
Total	359.715.200	486.481.360

Comparación presupuestaria

	2017 vs 2018	
Beneficio	Diferencia	2018-2017
Ayuda Ordinaria	58.040.000	135%
Alimentación	26.802.800	140%
PARE	41.923.360	134%
Total	126.766.160	135%

Exoneraciones 2019

EXONERACIONES	
SOCIOECONÓMICAS	231.267.849
HONOR	7.710.732
REPRESENTACIÓN	23.132.196
TOTAL EXONERACIONES	262.132.777
BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS	
ALIMENTACIÓN	96.143.360
PARE	163.038.720
AYUDAS ECONÓMICAS	227.100.100
TOTAL AYUDAS ECONÓMICAS	486.282.080
	748.414.857

Toma la palabra el señor Donald Zepeda, consulta ¿cómo se controla el tema de las deserciones?, la señora Laura Díaz indica que se lleva un control al final de cuatrimestre y con los retiros justificados, para llamar al estudiante y crear la cuenta por cobrar para devolver el dinero que se le haya depositado cuando

ya se retiró de la universidad. Por la falta de recurso humano no es posible llevar mayor control de los estudiantes que desertan, hace falta una trabajadora social y una psicóloga, ya que sólo se cuenta con una orientadora y hay temas que no puede tratar. El señor Donald Zepeda consulta ¿se podría contratar por servicios especiales?, la señora Díaz contesta que sólo para periodos de matrícula.

La señora Laura Díaz comenta que el proceso del estudio para becar estudiantes, sólo se realizará con los admitidos, pero la recepción de documentos es para todos los interesados, es decir sin saber si van a poder ingresar a la universidad, se les debe recibir los documentos.

La señora Díaz recuerda que sí hay presupuesto en cuota para las giras estudiantiles, el señor Eduardo Castro comenta que se debería fomentar que los estudiantes realicen actividades y se apoyen para ir a giras y no acostumbrarlos que se les debe de dar todo.

Se invita a Laura Díaz a participar el viernes 3 de agosto a las 3:00 pm, para informar sobre el tema de presupuesto para giras, en la reunión con los directores de carrera y decano.

El señor Zepeda, comenta que tenía un estudiante del Pavón de Los Chiles, con problemas económicos, no pudo solicitar el estudio de beca en el periodo correspondiente y hace unos días desertó. La señora Díaz conoce el caso, comenta que podría solicitar el estudio de beca, para ingresar en el siguiente cuatrimestre, ya que aún es estudiante regular, además él forma parte del Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería del Software y se le otorga una beca.

El señor Restrepo solicita a Donald Zepeda que envíe el caso por correo electrónico a Danilo Vargas – Director de la carrera, para que llame al estudiante.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Luis Restrepo informa e invita a los miembros del Consejo de Sede a la inauguración del Centro Comunitario Inteligente, el viernes 27 de julio a las 10:00 am, en el recinto Barrio Lourdes, se cuenta con la visita de diputados, vicerrectores y el Rector.

Informa que la presentación del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) se presentará el viernes 27 de julio a la 1:30 pm, en el recinto barrio Lourdes, en el laboratorio 104, además se presentarán las necesidades de la Sede.

El señor Bladimir Arroyo se retira a las 5:34 pm.

ARTÍCULO SÉTIMO:

ASUNTOS VARIOS

La señora Leslie Méndez hace mención al tema pendiente sobre el Consejo del Sector Productivo, en conjunto con áreas de la Sede. El señor Luis Restrepo propone invitar a los señores coordinadores de Investigación, Extensión y Docencia para tratar el tema: Identificar los sectores productivos estratégicos para el desarrollo de proyectos, en la sesión ordinaria del Consejo de Sede del lunes 6 de agosto de 2018.

El señor Donald Zepeda se retira a las 5:44 pm.

El señor Luis Restrepo menciona el Encuentro Empresarial organizado por los directores de carrera, donde se invitará al sector productivo, con la participación de expositores, para conocer las necesidades de los empresarios.

Finaliza la sesión a las 6:11 pm.

Luis Restrepo Gutiérrez
Decano

Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria